



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TITULO DEL ENSAYO

El discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador: un análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo.

AUTOR

Merchán Cevallos Johnny Kevin

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del grado académico en
MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN

TUTOR

Lic. Matamoros Dávalos Ángel, PhD

Santa Elena, Ecuador

Año 2024



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por el Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Lic. César Arízaga Sellán, Mgtr.
COORDINADOR DEL
PROGRAMA**

**Lic. Ángel Matamoros Dávalos,
Mgtr. PhD.
TUTOR**

**Lic. Paola Cortez Clavijo, Mgtr. PhD.
ESPECIALISTA 1**

**Lic. David Echeverría Maggi, Mgtr.
ESPECIALISTA 2**

**Ab. María Rivera González, Mgtr.
SECRETARIA GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN:

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por Johnny Kevin Merchán Cevallos, como requerimiento para la obtención del título de Magíster en Comunicación.

Atentamente,

Lic. Ángel Matamoros Dávalos, Mgtr. PhD
C.I.0913729267
TUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Johnny Kevin Merchán Cevallos

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, El discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador: Un análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo, previo a la obtención del título en Magíster en comunicación, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

La libertad, a los 29 días del mes de enero del año 2024

Lic. Johnny Merchán Cevallos
C.I. 0927082313
AUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Johnny Kevin Merchán Cevallos

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de la investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este informe de investigación dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

La libertad, a los 29 días de enero del año 2024

Lic. Johnny Merchán Cevallos
C.I. 0927082313
AUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado El discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador: Un análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo, presentado por el estudiante, Johnny Kevin Merchán Cevallos fue enviado al Sistema Antiplagio COMPILATIO, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 3%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

C - Ensayo de investigacion - Merchán Cevallos Johnny

3%
Textos sospechosos

3% Similitudes
1% similitudes entre comillas
< 1% Idioma no reconocido
0% Textos potencialmente generados por la IA

Nombre del documento: C - Ensayo de investigacion - Merchán Cevallos Johnny.docx
ID del documento: 76847647773d2eb9333263b98ac68143dd84abb3
Tamaño del documento original: 28,5 kB

Depositante: ÁNGEL ALBERTO MATAMOROS DÁVALOS
Fecha de depósito: 7/12/2023
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 7/12/2023

Número de palabras: 5306
Número de caracteres: 35.146

Ubicación de las similitudes en el documento:

Lic. Ángel Matamoros Dávalos, Mgtr. PhD
C.I. 0913729267
TUTOR

AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que han contribuido de manera significativa al desarrollo y culminación de este ensayo de investigación. Este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de aquellos que han sido pilares fundamentales en mi vida académica y personal.

En primer lugar, deseo extender mi gratitud a mis padres, Johnny Merchán Villegas y Sandra Cevallos Magallanes, quienes han sido fuente inagotable de inspiración y apoyo a lo largo de mi trayectoria académica. Su constante aliento y sacrificio han sido el fundamento de mis logros, y este ensayo es un testimonio de la dedicación y valores que me han inculcado. No puedo pasar por alto expresar mi gratitud a mis amistades, quienes creyeron en mí y brindaron su apoyo constante a lo largo de este proceso.

A mis docentes le agradezco sinceramente el compartir sus vastos conocimientos y por guiarme en el camino de la investigación. Asimismo, quiero agradecer de manera especial a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación por haberme seleccionado como beneficiario de la beca Pusak. Esta oportunidad no solo ha allanado el camino para la obtención de mi título de cuarto nivel académico, sino que también ha sido un impulso significativo para mi desarrollo profesional y personal. Estoy agradecido por la confianza depositada en mí y por la posibilidad de continuar mi formación académica gracias a su respaldo.

Johnny Kevin Merchán Cevallos

DEDICATORIA

Le dedico el presente ensayo a mis padres y a mis hermanos, quienes siempre han sido faros luminosos en mi travesía, dedicándoles este ensayo de investigación con el profundo reconocimiento de que su amor, apoyo y sabiduría, han sido los cimientos sobre los cuales construí cada paso de mi camino personal y académico.

A mi mejor amigo, Alex Gabriel Caiche Beltrán, quien fue mi guía en los primeros capítulos de mi carrera académica, su amistad ha sido un faro de inspiración, y este trabajo lleva su huella en los sabios consejos y apoyo incondicional brindado. También a mi abuela paterna, María Carmelina Villegas Merchán, pues son aquellos seres queridos que ya no están físicamente a mi lado. Aunque la ausencia de ellos se sienta profundamente, sus enseñanzas y amor perduran en cada logro. Este ensayo es un tributo a su legado, a su fe inquebrantable en mi capacidad y a la chispa de resiliencia que me transmitieron.

Que este trabajo sea un reflejo de los valores inculcados por quienes han dejado su marca indeleble en mi historia, recordándonos que la educación es la llave que abre las puertas hacia nuevos horizontes y oportunidades. Este ensayo es un tributo a su fe en mi capacidad para superar obstáculos y seguir adelante con valentía y determinación. Que estas palabras sirvan como un modesto homenaje a quienes han dejado una huella imborrable en mi viaje académico y en mi ser.

Johnny Kevin Merchán Cevallos

INDICE GENERAL

TITULO DEL ENSAYO	i
CERTIFICACIÓN:.....	iii
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	iv
AUTORIZACIÓN	v
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	viii
INDICE GENERAL	ix
ÍNDICE DE APENDICES.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xi
INTRODUCCIÓN	12
DESARROLLO	14
Estado del arte.....	14
Teorización de la investigación.....	16
El discurso argumentativo	16
Intención comunicativa	16
Elementos de la comunicación	16
Comunicación persuasiva.....	17
Inducir e influir en las decisiones de las masas.....	17
Lenguaje no verbal en la disertación política	17
Expresión corporal.....	18
Contexto Ecuatoriano: muerte cruzada	18
Competencia comunicativa.....	19
Perspectiva comunicacional	19
Comunicación responsable.....	19
Estrategia discursiva	20
Dimensión ética.....	20
Códigos deontológicos.....	21
Responsabilidad social.....	21
Aspectos metodológicos	22
Análisis y Discusión de Resultados.....	24
CONCLUSIONES.....	27
Referencias.....	28

ÍNDICE DE APENDICES

Anexo 1: Muerte Cruzada	30
Anexo 2: Transcripción.....	31
Anexo 3: Lista de Cotejo.....	34

Resumen

La influencia de las disertaciones gubernamentales poseen una intención comunicativa, por ello la presente investigación: el discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador: Un análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo, y como objetivo se plantea identificar el discurso argumentativo haciendo un análisis de las competencias comunicativas, como método persuasivo en el contexto ecuatoriano ante la muerte cruzada, interpretando la incidencia de la disertación política como estrategia comunicativa no verbal, a través de un análisis del discurso. La investigación fue exploratoria, usando el método inductivo con un diseño hermenéutico y un enfoque cualitativo, para la recolección de datos se aplicó la observación y la lista de cotejo; los resultados determinan que el discurso argumentativo fortalece la comunicación persuasiva e incide en las decisiones de las masas, como estrategia discursiva, como conclusión la perorata cumple su propósito principal, que implica en la correcta emisión y recepción del mensaje.

Palabras claves: Discurso argumentativo, competencias comunicativas, muerte cruzada.

Abstract

The influence of governmental dissertations have a communicative intention, therefore the present research: the argumentative discourse of the cross death in Ecuador: An analysis of the communicative competences from the executive, and as an objective it is proposed to identify the argumentative discourse making an analysis of the communicative competences, as a persuasive method in the Ecuadorian context before the cross death, interpreting the incidence of the political dissertation as a non-verbal communicative strategy, through a discourse analysis. The research was exploratory, using the inductive method with a hermeneutic design and a qualitative approach, for data collection observation and the checklist were applied; the results determine that the argumentative discourse strengthens persuasive communication and influences the decisions of the masses, as a discursive strategy, as a conclusion the speech fulfills its main purpose, which implies in the correct emission and reception of the message.

Keywords: Argumentative discourse, communicative competences, cross-death.

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual la influencia del discurso argumentativo en el ámbito político está siendo utilizada como una herramienta para provocar adhesión, convencer y persuadir sobre la aceptabilidad de una idea, incitando a creer o realizar acciones poco éticas en las masas, llevando a la creación de movimientos discrepantes que pueden generar conflictos en la sociedad.

Con respecto a los diferentes enfoques que ostente del discurso argumentativo y su relación con los diferentes fenómenos en la comunicación no verbal, se puede asegurar que la línea de investigación más apropiada para el enfoque que se pretende dar es Comunicación organizacional su componente asociado es el Análisis y Práctica del Discurso, dado que la indagación tiene correlación con las categorías a investigar, por ende se ha analizado la influencia de la disertación política y las competencias comunicativas en la muerte cruzada.

Por otra parte, los discursos tienden a asumir un gran impacto en la sociedad, ya que ayudan a comprender los puntos de vista de los oradores, fomentando el pensamiento crítico, promoviendo a la comprensión mutua, facilitando la resolución de conflictos y al progreso social. Desde el punto de vista Lovón (2019) “El discurso construye una representación de la realidad y funciona como una herramienta de difusión de información que establece ideologías y relaciones de poder” (pp. 41-42). Convirtiéndose en un dispositivo efectivo de socialización que puede ser usado para reproducir y evaluar ideologías y son percibidos como constructivismo social o crítico del mundo.

Para ello se plantea el siguiente objetivo de investigación, identificar el discurso argumentativo haciendo un análisis de las competencias comunicativas, como método persuasivo en el contexto ecuatoriano ante la muerte cruzada, interpretando la incidencia de la disertación política como estrategia comunicativa no verbal, a través de un análisis del discurso.

En el presente trabajo tiene un alcance exploratorio en el que se analiza el discurso argumentativo en el entorno político y como cumple un papel importante en este aspecto, ya que busca convencer y persuadir a los ciudadanos mediante la aplicación de las competencias comunicativas en disertaciones gubernamentales. Es decir, el alegato político ha sido examinado desde la corriente filosófica que se manifiesta como un modelo sustentable en la

fundamentación y en la aceptación de dogmas, sin aceptar cuestionamientos de estos, pues los expositores confían ciegamente en la razón sin admitir sus límites. El dogmatismo plantea la posibilidad de la razón humana en conocer toda la verdad e interpretar la realidad. Desde esta perspectiva Aristóteles manifiesta “que se persuade por medio del carácter moral cuando se pronuncia el discurso, de tal manera que haga al orador digno de ser creído”.

Es importante señalar que las competencias comunicativas se enfocan en una comunicación responsable, y a su vez pone énfasis en la dimensión ética. Banegas (2014) por consiguiente:

Un discurso político con corrupción desde el aspecto de la comunicación puede afectar a la sociedad de varias maneras, dadas las circunstancias actuales, esta fragilidad desencadena conflictos, no solo afecta a una nación sino a muchos Estados, cuya forma de gobierno es presidencialista, y en los que se presentan recurrentes formas de beligerancia entre los poderes legislativos y ejecutivos (pp.10-11).

No obstante, esto no siempre ocurre debido a que existen personas que tienden a priorizar sus intereses a costa de los demás, siendo incapaces de llevar una comunicación equitativa.

La metodología aplicada presenta un diseño de investigación hermenéutico; a través de la utilización del método inductivo, para una exploración analítica e interpretativa con respecto a los aspectos, características y dimensiones del discurso argumentativo sobre la muerte cruzada; con un enfoque cualitativo, el cual permitió generar un estudio de los antecedentes del discurso, desde una perspectiva específica para fundamentar el nivel de persuasión y su influencia sobre la disertación política. Para ello la población y muestra está determinada por el contenido del discurso a través de la aplicación de la técnica de la observación y como instrumento la lista de cotejo para verificar los aspectos verbales y no verbales de la disertación política.

Con respecto a este estudio la estructura consiste en tres partes: la introducción; donde se define el propósito, la línea de investigación y la idea a defender, el desarrollo; que consiste en la teorización, los aspectos metodológicos y el análisis y discusión de resultados, para finalizar la conclusión donde se recapitula las causas y efectos que validaron la idea de la investigación. Incorporando también las referencias utilizadas y adjuntando los anexos.

DESARROLLO

Estado del arte.

La actitud y la disposición del momento en la que se desarrolla el discurso influye en como la audiencia lo recibe y en la manera de generar sus propias conclusiones respecto a la información receptada. Malaver & Moreno (2019) afirma:

Las intenciones del disertante se encaminan a garantizar una causa mayor y prioritariamente social, en este caso sería la ética o el bien común, que es aquello que conviene entre lo privado y lo público, evitando el prejuicio y apelando al principio de la verdad (pp.17-18).

Por lo cual de esta disposición depende del uso de la palabra, así como la puesta en escena del orador.

Como plantea Cardete et al. (2020) la perspectiva comunicacional del discurso político es el producto de un proceso cognitivo conductual, socialmente determinado, situacional y fundado en las representaciones que del contexto se hacen los actores políticos, analizando los elementos del mensaje de persuasión y su usabilidad en la política, a través del estudio del emisor, el contexto y el mensaje (pp. 59-69).

Es por este motivo que los métodos de difusión de información en el ámbito político son primordiales para causar un efecto en el contexto social, debido a ello la transmisión de información por medio de los discursos argumentativos, han forjado múltiples reacciones en la población, generando distintos enfoques de la realidad constitucionalista, formando a su vez diversos movimientos políticos con diferentes posturas e ideales. Hernández et al (2021) afirma:

En tal sentido, comunicarse de forma responsable tiene una intención en específica que consiste en impactar al público de manera positiva, siempre que este tipo de comunicación sea ejercida bajo sus rasgos básicos: la honestidad, la empatía y la transparencia. El correcto uso de la comunicación en cualquier ámbito es necesario expresar y fomentar valores con autodisciplina y automotivación para lograr un buen intercambio de información en los entornos actuales cambiantes, complejos y volátiles (96-105).

Si bien es cierto que en los discursos la persuasión tiene un propósito comunicacional único, que es captar a un público en específico mediante la razón y las emociones, estas dependerán de cómo pensamos, hablamos y argumentamos. Como prescribe González. (2015) “En el contexto político se encuentra supeditado a la manipulación psicológica que el orador realice sobre el público” (p. 41), como en los discursos que se expresaban en la tiranía nazi, en sus discursos retórico- persuasivos donde se determinaba un nivel significativo de influencia en el control mental, sin considerar una argumentación racional o lógica adquiriendo como instrumento suasorio a la disertación pública.

Como afirma Remund (2015), la comunicación responsable significa asumir la propiedad y responsabilidad por un diálogo claro, sincero y coherente sobre las decisiones basadas en valores. En otras palabras, es demostrar interés por los valores éticos, morales y sociales, en las partes internas o externas que tienen mutuos intereses creados respecto a la organización, institución, jurisdicción o causa (p.97).

De ahí que, en el contexto comunicativo, histórico, social y político del discurso, podemos exponer la distinción de la disertación ante el fenómeno único político, recalando los problemas intrínsecos y extrínsecos en el auditorio, como estrategias persuasivas que evolucionan a lo largo de la comunicación y a los nuevos matices del significado en ellas.

La capacidad de convencimiento del mensaje transmitido aporta un entendimiento más complejo sobre las dudas establecidas en su perorata, eliminando cualquier tipo de duda o sospecha política respecto a la información difundida por el exmandatario (Bermúdez et al, 2020).

Desde esta perspectiva, Castillo (2023), en su investigación sobre la comunicación política en las redes sociales en la provincia de Santa Elena, en cuanto a la declaración gubernamental y su perspectiva comunicacional, es un complejo proceso en el cambio y legitimación de los discursos de asuntos políticos, orientados a mitigar las contradicciones entre políticos, lectores y los medios de comunicación (p. 109). Por lo cual el discurso argumentativo en el aspecto comunicativo debe ser claro y conciso, capaces de empatizar con las masas adaptándose al contexto social, para generar confianza y credibilidad en la información receptada.

Teorización de la investigación

El discurso argumentativo

Con relación al discurso argumentativo, este tiene como objetivo interpersonal el expresar o dialogar sobre algún tema en específico, en algunos ámbitos es utilizado como método de persuasión en diversos aspectos comunicativos. Vítale et al (2021) manifiesta:

Al respecto, la argumentación en un discurso se presenta como un proceso intersubjetivo por el cual un participante sostiene una opinión, creencia personal o social que defiende con argumentos (racionales, empáticos o de poder) para persuadir al receptor en función de un marco de referencia común y que opera como criterio de validez contextualmente dependiente. (p.69).

En síntesis, la disertación es una herramienta de difusión de información empírica cognitiva, que puede ser utilizada para el beneficio del interlocutor, que lo usa como medio para llegar a un fin en específico, con la ayuda de una exposición con argumentaciones lógicas sobre un punto de vista o algún tema determinado.

Intención comunicativa

En segunda instancia, hablar con intención comunicativa consiste en hacer referencia al dialogo como actividad intencional, dinámica o adaptable a cada situación comunicativa. Laureda & Schrott, (2021) menciona:

Abordar el texto o la disertación, considerando el mecanismo del encuadre discursivo como la base de su planificación estratégica, pues responde a la intención comunicativa del emisor y puede orientar la interpretación del receptor (p.15).

Es decir que es el mecanismo que impulsa a comunicarse de una manera efectiva y es fundamental para comprender e interpretar adecuadamente los mensajes, evitando los malentendidos

Elementos de la comunicación

En cuanto a la comunicación, es el proceso fundamental de interacción en el cual se transmite un mensaje a un receptor. Rodríguez (2022) afirma:

Los elementos de la comunicación son: emisor, receptor, mensaje, código, canal, contexto. Donde emplea el lenguaje y la lengua; para poder expresar por medio de un código

de signos lingüísticos, permitiendo que se realice el proceso comunicativo de forma oral y escrita (p.22).

Estos elementos son componentes esenciales que interactúan entre si y permiten lograr una comunicación clara y comprensible, facilitando la conexión y el entendimiento entre el emisor y el receptor de una manera efectiva.

Comunicación persuasiva

Con referencia a la persuasión en el aspecto comunicativo, consiste en la intención con la que se lanza el mensaje, y la forma en la que esta coincide con los resultados esperados. Cardete et al (2020) afirma que “Es fundamental en el éxito de nuevas formaciones políticas, ya que promueven el ajuste, cambio de actitud o conducta, orientándose a la exploración del sentido de pertenencia y emulación de un tercero para modificar actitudes o conductas del individuo” (p.20). Esta habilidad es esencial para motivar e inspirar a las masas y conseguir que la audiencia adopte una postura o tome una acción específica.

Inducir e influir en las decisiones de las masas

Por lo que se refiere al discurso, este tiene un gran poder de influencia en las decisiones de las personas, siendo visto como un promotor influenciante en las personas, y esto depende del contenido y percepción del público al cual se esté expresando el mensaje. Centre et al (2021) afirma que “es necesario generar un discurso que pueda acoplarse a diversos tipos de público en específico, lo que requiere previamente un estudio de la población que receptara la información a través del desarrollo del discurso a emitir” (p.16).

Lenguaje no verbal en la disertación política

En cuanto al lenguaje no verbal y su impacto en el aspecto del discurso político, consiste en un conjunto de signos que se expresan a través de los gestos que se manifiestan en el proceso de emisión y recepción del mensaje. Vélez et al (2020) afirma que “es considerado un arma esencial en la influencia y toma de decisiones, modificando los sentimientos, pensamientos y conductas de los demás” (p.26). El lenguaje no verbal y gestual, desempeña un papel importante al momento de presentar un discurso, siendo utilizada en diferentes aspectos comunicativos, creando impacto e influyendo de una manera positiva o negativa en la audiencia.

Expresión corporal

Ciertamente la expresión corporal permite a través del cuerpo o por medio del movimiento, expresar un mensaje con una intención comunicativa. Andrey & Alfaro (2021) menciona:

parte del movimiento y se hace presente en todos los ámbitos sociales, sirviendo como una forma adicional de interacción o relación con los demás, con códigos corporales como; los gestos, la postura, la manera en que se mueve, para hacer presencia en el mundo. Permitiendo expresar las emociones, sentimientos y sensaciones a través del cuerpo.

Es necesario que se utilice de manera consiente para transmitir las ideas y emociones y establecer conexión con las personas (pp.14-15).

Contexto Ecuatoriano: muerte cruzada

En relación con la medida histórica optada por el primer mandatario a raíz del juicio político y la crisis política presentada en los últimos meses en el país, desencadenó una serie de acontecimientos que dio como deslace la disolución del parlamento, en el que estipuló el uso del artículo 148 de la constitución, denominado como muerte cruzada.

Debido a que la Asamblea Nacional dio paso al proceso de enjuiciamiento político con base en una presunta conducta del presidente, que habría tenido relación con el delito de peculado. El miércoles 17 de mayo de 2023, y al amparo de la facultad prevista en el artículo 148 de la CRE, el primer mandatario activó otro de los mecanismos de intercontrol político: la denominada “muerte cruzada, dispositivo de doble vía mediante el cual disolvió la Asamblea Nacional y, paralelamente, se impuso también a sí mismo una disolución temporizada. (Villacreses, 2023, pp.8 - 9)

Por lo cual, esta decisión afecta directamente al presidente y a la Asamblea Nacional quedando fuera del cargo político asignado por el voto popular, de ahí viene la expresión muerte cruzada. El decreto exige al Consejo Nacional Electoral a convocar elecciones generales anticipadas tanto legislativas como presidenciales, sirviendo como un último recurso para resolver la crisis política existente en el país.

Competencia comunicativa

Con respecto a las competencias comunicativas son relativas a las habilidades de los seres humanos y el uso correcto del lenguaje, con el propósito principal de ser entendidos y de entender de manera correcta un mensaje, estructurando el correcto uso del proceso comunicativo, haciendo énfasis en el uso de aspectos verbales y no verbales. Espinoza et al. (2020) afirma:

Las competencias comunicativas son los conocimientos, las habilidades y las capacidades que permiten a un emisor, entregar un mensaje contextualmente adecuado para obtener el resultado esperado, basado en el dominio de la expresión lo cual es necesario para comunicarse y generar los valores que ayuden a formar juicios u opiniones sobre la información emitida y receptada, creando la formulación de juicios u opiniones sobre éstas, siendo necesarias para comunicarse y la habilidad extralingüística, para generar interrelaciones sociales y semióticas de lo que se expresa, comprendiendo así los ruidos en el discurso (p. 30).

Por tanto, ya sea en una organización, institución, o en sociedad, las competencias comunicativas comprenden a un conjunto de habilidades y capacidades tanto lingüísticas o gramaticales correctamente estructuradas para su interpretación.

Perspectiva comunicacional

En lo que respecta a la perspectiva comunicacional nos permite comprender como la comunicación es un proceso de transmisión de información con una cimentación de un significado, para persuadir y entretener a las masas e influir en las opiniones y actitudes de las personas. Desde el punto de vista, López (2021), la perspectiva comunicacional “es una estrategia que tiene la facultad de relatar y crear realidades que son mostradas al mundo como parte del contexto en el cual habitan, construyendo ideologías que definen las percepciones de la sociedad frente a hechos determinados” (45-62), por lo cual es importante conocer a la audiencia para definir claramente el propósito sin descuidar el aspecto ético de la presentación, logrando una comunicación persuasiva y efectiva.

Comunicación responsable

Concerniente a una comunicación responsable, esta debe ser dinámica, debido a que es

un factor clave en las construcciones de opiniones según en el contexto en el que se desenvuelvan, ya que es un recurso usado para cumplir una visión y misión, evitando así un riesgo reputacional. Flores & Navarro (2020) concluyo que:

En cuanto a las organizaciones, deben demostrar o promover la honestidad como un factor clave en el dialogo y lo que es más importante, una fuerte estabilidad expresiva en la autenticación de sus audiencias. La responsabilidad de la información oficial contribuye a la participación ciudadana, y por ende a la consolidación del gobierno democrático, ya que ésta permite conjugar los sentidos de la sociedad, gestionarlos en su diario vivir (pp. 71-93).

Por ello, es importante mantener un control de la información dialógica transmitida, es un aspecto substancial en cualquier ámbito comunicativo, es decir promueve a la consolidación de relaciones y al establecimiento de acuerdos en beneficio de la colectividad.

Estrategia discursiva

Concerniente a las estrategias discursivas son procesos estratégicos que permiten combinar la gramática y pragmática, estableciendo un principio fundamental en el análisis argumentativo y discursivo donde incluyan las emociones para poder generar empatía y conexión con la audiencia.

Desde el punto de vista de Sal y Maldonado (2009) describen que “son procedimientos locucionarios, paraverbales, espontáneos y calculados, mediante los cuales el enunciador organiza y modaliza la enunciación y los enunciados, con el objetivo de generar o potenciar la fuerza ilocucionaria, tendiendo a producir determinado efecto perlocucionario” (p.43), el empleo de esta estrategia consiste en la difusión de información por medio de una situación comunicativa para establecer razonamientos claros y específicos para persuadir una audiencia con ideas irrefutables.

Dimensión ética

En lo que respecta a la dimensión ética y moral es un aspecto fundamental de la dignidad social ya que permite proporcionar una base común con un enfoque moralista que posibilita la armonía intelectual y colectiva. Prono (2020) afirma:

Desde este aspecto se puede ejecutar que, para el progreso de la calidad democrática,

se debe concertar un punto fundamental con el propósito de un intercambio discursivo entre los interlocutores de un ordenamiento político, con la finalidad de comprender la racionalidad de fundamentación de las normas morales (p. 28).

Para adquirir una independencia de criterio es imprescindible fortalecer el razonamiento apegado a los valores y principios éticos, contribuyendo a la práctica de la responsabilidad individual.

Códigos deontológicos

Ciertamente, en las distintas áreas de la comunicación se crearon normas y leyes que ostentan un buen uso de los campos comunicativos en los diversos medios de difusión de información existentes. Desde el punto de vista Díaz et al. (2021) describe que los códigos éticos son “documentos de autorregulación que recogen un conjunto de pautas y criterios considerados esenciales para ejercer una actividad, marcando los estándares considerados como buenas prácticas para poder hablar del periodismo como profesión (p.25)”.

Responsabilidad social

Sin duda, para preservar las condiciones de un contexto social es necesario considerar el compromiso y la obligación de cada uno de sus miembros, es la conciencia sobre el impacto de la toma de decisiones de un grupo en específico. Yucra et al. (2022) afirma:

La responsabilidad social se relaciona con la conducta y las gestiones de una organización para suscitar la colaboración y asociación en cuestiones sociales. Son responsabilidades éticas intencionadas por una sociedad o medio comunicativo, esto involucra a tener un comportamiento, políticas o determinadas conductas desarrolladas por las empresas, perfilándose como un método de mejoramiento del progreso colectivo (p. 36).

Es el compromiso de las personas en responder ante la humanidad desde un aspecto ético a través de la preservación de las condiciones sociales en un grupo en conjunto.

Aspectos metodológicos

Esta investigación analizó el discurso argumentativo en el entorno político y su importancia mediante la aplicación de las competencias comunicativas en la disertación gubernamental, para ello se utilizó un alcance exploratorio posibilitado a comprender y orientar la investigación. Este estudio tuvo un enfoque cualitativo, el cual permitió la recolección y el análisis de los antecedentes del discurso del exmandatario, obteniendo datos veraces para fundamentar el nivel de persuasión y su influencia sobre la disertación política. Desde esta perspectiva Quintana (2019) describe, que esta clase de enfoque implica un acercamiento interpretativo y naturalista del mundo, esto significa que los investigadores cualitativos, estudian los objetos en su escenario natural, intentando dar sentido al entendimiento, o la interpretación de los fenómenos estudiados.

Para la elaboración del ensayo se utilizó el diseño hermenéutico, siendo el más adecuado para el presente estudio, ya que permitió la recopilación de información por medio del entendimiento de los hechos suscitados, así como menciona Quintana (2019) este tipo de estudio consciente en la comprensión y la interpretación en sentido particular, promoviendo alternativas para el análisis del discurso argumentativo (pp. 73-80). De esta manera, para llegar a una comprensión profunda de la disertación política se empleó el método inductivo, debido a que asegura la exploración de información de la perorata gubernamental, contrastando lo particular a lo general. Palmett, (2020) expresa que es un método científico que parte de la experiencia y la deducción de los participantes, ya que cuenta con etapas que consolidan el proceso de investigación, impulsando a la contrastación como técnica (p.38).

En el apartado referente a la población y la muestra, estará determinada por el análisis del discurso, dando origen a la focalización del contenido sobre el fenómeno único político denominado muerte cruzada, utilizando el texto del discurso como herramienta de análisis para verificar el tipo de intencionalidad con el pueblo ecuatoriano, el cual contiene de 1242 palabras y fue difundido por el ex presidente del Ecuador, el empresario Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza por medio de un comunicado oficial a través de los diversos medios. Con respecto a la fuente de datos utilizada, fue de tipo documental ya que se empleó la consulta de

fuentes escritas y grabadas permitiendo obtener la información necesaria para el presente estudio. Reyes & Carmona (2020) establece que es una de las técnicas de la investigación cualitativa que dirige la investigación a la interpretación de datos ya existentes, proporcionando una visión panorámica y sistemática de una determinada cuestión elaborada en múltiples fuentes dispersas (pp.5-6).

Para la obtención de información amplia y veraz se utilizó la técnica de la observación, porque es un procedimiento esencial para el análisis del acontecimiento originado el pasado 17 de mayo del 2023. Medina et al. (2023) indica que es una técnica valiosa en la investigación donde se registra y analiza el comportamiento y las acciones de individuos, grupos o fenómenos (p. 20). El instrumento empleado fue la lista de cotejo, que permitió analizar aspectos importantes sobre las categorías de estudio, para fundamentar la investigación. Lara y Cabrera (2015) concluyó que este tipo de instrumento se presentan directrices de una actividad que consiste en identificar la conductas, cualidades o características observables en una evaluación o análisis (p.20).

En la fase inicial del procedimiento investigativo, se realizaron diversas actividades cruciales para el desarrollo del estudio, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura relacionada con la hermenéutica y el análisis del discurso. Autores como Vítale et al (2021) y Espinoza et al. (2020) proporcionaron fundamentos teóricos sólidos para comprender la relación entre el discurso argumentativo político y las competencias comunicativas. La definición de los objetivos específicos y la formulación de la pregunta de investigación se realizó con base en la revisión de la literatura, estableciendo así un marco conceptual sólido para la investigación. La aplicación de la investigación se llevó a cabo mediante el análisis del discurso argumentativo de la muerte cruzada en Ecuador, focalizado en un texto de 1242 palabras difundido por el expresidente Lasso. La técnica de recolección de datos se centra en la interpretación y evaluación de las categorías de estudio presentes en el discurso, utilizando la observación y la lista de cotejo como instrumento aplicado. Medina et al. (2023) y Lara & Cabrera (2015) concuerdan que con la técnica e instrumento escogidos se incorporaron atributos, aspectos y rasgos de un determinado acto en específico, siendo útil para la investigación mediante una marca que indica la ausencia o presencia de una conducta o rasgo.

La fase final de la investigación se centró en el análisis detallado de los datos recopilados, obteniendo conclusiones que afirman la efectividad del discurso argumentativo y como el correcto empleo de las competencias comunicativas realza las habilidades persuasivas del orador, contextualizando los hallazgos dentro del marco teórico establecido por los autores citados previamente, mostrando como un discurso de un comunicado oficial de 13 minutos y 12 segundos, influyó de manera positiva en contexto ecuatoriano, después de lo deliberado previamente en el juicio político y en la sesión 872 del pleno de la asamblea nacional. Estas fases han permitido una aproximación fundamentada a la investigación, asegurando la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

Análisis y Discusión de Resultados

Dentro de las categorías de estudio empleadas en el presente ensayo, se utilizó la técnica de la observación a través de la lista de cotejo, realzando diez criterios que fueron utilizados para analizar la disertación gubernamental. En la primera y segunda categoría de estudio desarrollada se seleccionaron dos criterios principales, uno con el indicador si y el otro con el indicador no, mostrando los resultados obtenidos del análisis en cada una de ellas, con respecto al discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador y el análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo.

Al abordar el contenido de la primera categoría, acorde al análisis del discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador, se escogió el criterio número dos, si la presentación del discurso es fluida, en la observación se determina que no, es decir que el mandatario no mantuvo una fluidez adecuada a la situación, realizando pausas que evidenciaban la poca preparación y capacidad del orador para expresarse correctamente, sin tener la facilidad y espontaneidad en las palabras del discurso emitido. Al contrario de lo argumentado por Rodríguez (2022) que la fluidez en la transmisión de un mensaje es esencial, ya que interactúa en los elementos del mensaje, permitiendo lograr una comunicación clara y comprensible, facilitando la conexión y el entendimiento entre el emisor y el receptor de una manera efectiva.

Asimismo, en el criterio número cuatro se emplea un vocabulario y un estilo que

mantiene el interés del público, se determinó que sí ya que, al ser una información de interés general para un estado, mantiene el debido protocolo a seguir, con una planificación exhaustiva de cada aspecto difundido en la transmisión del mensaje, para así mantener la atención de la audiencia en el comunicado. En concordancia con la perspectiva presentada por Hernández et al (2021), comunicarse de forma responsable tiene una intención en específica, que consiste en impactar al público de manera positiva.

Los resultados presentes en la primera categoría de estudio en los dos criterios principales seleccionados demuestran que es importante considerar los elementos de la comunicación en el discurso argumentativo, el empleo del vocabulario, su fluidez y el estilo adecuado, ya que poseen una intención comunicativa, lo que se ve reflejado en el discurso político emitido el pasado 17 de mayo del 2023.

Para el estudio del contenido de la segunda categoría empleada, acorde al análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo. Se seleccionó el criterio número dos, el disertante utiliza gestos, postura y expresiones faciales adecuados, en la observación se determina que no, ya que el orador no mantuvo una postura acorde a la situación, debido a que por su edad avanzada mantuvo una movilidad reducida y por problemas conocidos en su estado de salud, mostrándose evidente su situación en el comunicado oficial emitido por la prensa, manteniendo gestos y postura que no estaban acorde al discurso. Contradiendo lo mencionado por Vélez et al (2020) que el lenguaje no verbal y gestual, desempeña un papel importante al momento de presentar un discurso, siendo utilizada en diferentes aspectos comunicativos, creando impacto e influyendo de una manera positiva o negativa en la audiencia.

De igual manera, en el criterio número cuatro, utiliza estrategias persuasivas para influir en las opiniones o acciones del público, se estableció que sí, confirmando la utilización de la estrategia discursiva ya que se evidencia la construcción analítica de un plan de acción como el incluir a las emociones para poder generar una conexión con la audiencia por medio de la empatía, siendo el mismo discurso una herramienta persuasiva. Concordando con lo expuesto por Sal y Maldonado (2009) el empleo de esta estrategia consiste en la difusión de información por medio de una situación comunicativa para establecer razonamientos claros y específicos para persuadir una audiencia con ideas irrefutables.

Según los resultados obtenidos en la segunda categoría de estudio en los dos criterios principales seleccionados, manifiestan que es importante considerar la utilización de gestos, postura y el cuidado de las expresiones faciales en un discurso político, sobre todo en la emisión de un comunicado oficial y que la utilización de estrategias persuasivas influye en la opinión de la audiencia.

Para determinar el análisis del contenido hallado en la lista de cotejo, se evidencia que el criterio “sí” es el que tiene mayor índice de percepción, ya que cuenta con ocho elementos encontrados que confirman la efectividad del discurso argumentativo y realza las habilidades comunicativas del orador y dos elementos que respaldan el “no” por la falta de fluidez, gestos y postura inadecuada. Relacionando el hallazgo encontrado en los resultados con Vélez et al (2020) reafirmando que el discurso argumentativo y el uso de las competencias comunicativas es considerado un arma esencial en la influencia y toma de decisiones, modificando los sentimientos, pensamientos y conductas de los demás.

CONCLUSIONES

Al término del presente ensayo se ha podido identificar por medio de un análisis del discurso, que el correcto empleo del proceso comunicativo en la argumentación transmitida por exmandatario con respecto a la muerte cruzada en el Ecuador, cumple su propósito principal, que implica la correcta emisión y recepción del mensaje, obteniendo el alcance esperado por la audiencia, utilizando la estrategia de persuasión como método principal, para que el interlocutor adopte el punto de vista del emisor y acepte su argumento por medio de la comunicación verbal y no verbal, siendo el impacto del discurso claro y convincente.

En base a la investigación se determinó que el manejo de un discurso en el contexto político se acentúa por medio de argumentos, mostrando los problemas intrínsecos y extrínsecos en el auditorio, debido a los entornos actuales cambiantes, complejos y volátiles de nuestra sociedad. Este trabajo permitió desarrollar un análisis de las competencias comunicativas, basándose en el correcto uso de la difusión de información en el aspecto gubernamental, donde se evidencia que la expresión correcta del mensaje, fomenta valores con autodisciplina y automotivación, logrando la educada emisión de información en los representantes políticos del país, visto que se centra en impactar a la población de una manera favorable, generando de esta manera distintos enfoques de la realidad constitucionalista con la intención específica de ejercer sus opiniones y demandas bajo los rasgos básicos que son: la honestidad, la empatía y la transparencia.

En síntesis, el hallazgo encontrado por medio de la observación nos demuestra que una disertación gubernamental pese a su planificación sólida y protocolo a seguir, no influyen en su totalidad en los interlocutores, debido a la postura inadecuada, poca fluidez verbal y gestual del orador, dificultando la retención de información en la audiencia. A pesar de estas debilidades, el discurso mantuvo una estructura argumentativa coherente y proporcionó información valiosa sobre un tema crucial sobre el fenómeno único político en el Ecuador.

Referencias

- Bermúdez, M., Ramos, J., & Sánchez, A. (2020). Poder, autoridad y persuasión. Un análisis crítico-histórico del discurso político de Barack Obama. *Revista Digital de Ideas Políticas*, 210-241.
- Ahuactzin Martínez, C. (2020). Política y persuasión en México. Construcción del ethos en los spots electorales de Andrés Manuel López Obrador en 2018. *Discurso & Sociedad*, 59-85.
- Ander-egg, E. (2003). Métodos y técnicas de investigación social IV. Técnicas para la recolección de datos e información. Editorial Lumen, 32.
- Andrey, J., & Alfaro, M. (2021). La expresión corporal como fenómeno dialógico desde la Corporeidad. *EduSol*, 58-70.
- Banegas Cedillo, M. (2014). La Muerte Cruzada en el Nuevo Texto Constitucional, Relaciones Ejecutivo-Legislativo. 11-12.
- Caerete Quintero, M., Curiel, J., & Antonovica, A. (2020). La comunicación persuasiva en política como elemento fundamental en el existo de nuevas formaciones políticas en España. *Mensaje Periodísticos*, 59-69.
- Cardete, M., Antonovica, A., & Curiel, J. (2021). La comunicación persuasiva en política como elemento fundamental en el éxito de nuevas formaciones políticas en España: emisor, mensaje y contexto. Caso Podemos y Ciudadanos. Ediciones Complutense - Estudios sobre el mensaje periodístico, 59.
- Castillo, H. (2023). Tiktok y el contenido comunicacional político en las elecciones del cantón de La Libertad 2023. *REICOMUNAR*, 109.
- Díaz, J., Gómez, S., Segado, F., & Remacha, L. (2021). Ética periodística y Covid-19: análisis de contenido de los códigos deontológicos. *Interface-Comunicação*, 25.
- Espinoza, E., Lema, R., & Rivas, H. (2020). Las competencias comunicativas en el proceso. *Maestro y Sociedad*, 141-142.
- Esteban, N. (2018). Tipos de Investigación.
- Flores, H., & Navarro, M. (2020). Comunicación responsable en situaciones de comunicación pública. El caso de López Obrador y su gabinete en México. *Inmediaciones de la Comunicación*, 71-93.
- González, M. M. (2015). El Legado Lingüístico e ideológicas de Hitler. 41.
- Hernán, F. (2019). Análisis Político del Discurso e investigación empírica: herramientas teóricas y estrategias metodológicas para estudiar identidades y procesos políticos desde América Latina. *Ciencia Política*, 47-90.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Interamericana editores S.A.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Interamericana editores S.A.
- Hernández, H., Rivera, P., & M. N. (2021). Perspectiva en comunicación responsable: conceptualización, rasgos y ámbitos de aplicación. *CONEICC*, 96-105.

- Lara, F., & Cabrera, M. (2015). Fichas de procedimientos de evaluación educativa UDLA. Santiago: Universidad de las Americas.
- Loureda, O., & Schrott, A. (2021). Manual de lingüística del hablar. Walter de Gruyter, 880.
- Lovón Cueva, M. A. (2019). EL “CIUDADANO” AMAZÓNICO EN EL DISCURSO POLÍTICO OFICIAL. LINGÜÍSTICA Y LITERATURA, 41-42.
- Malaver, R., & Moreno, J. (2019). El discurso de la prudencia para una buena argumentación. Folios, 83-94.
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). Metodología de la investigación. Perú: Instituto universitario de innovación ciencia y tecnología Inudi Perú.
- Montenegro, L. (2021). La migración venezolana en el discurso periodístico. Revista de Comunicación y Cultura, 45-62.
- Nolivos, C., Carangui, U., Paguay, W., & Salcedo, A. (2021). Importancia de la Evolución del Discurso en la Toma de Decisiones de los Electores en una Contienda Electoral. Polo del Conocimiento, 686-699.
- Palmett, A. (2020). Método Inductivo, Deductivo y Teoría de la Pedagogía Crítica. Crítica Transdisciplinar, 38.
- Prono, S. (2020). Ética y política: Los fundamentos filosóficos de la teoría ética del discurso y sus aportes al Estado democrático de derecho. Disputatio, 269-286.
- Quintana, L., & Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. Revista de Psicología y Ciencias, 73-80.
- Remund, D. (2015). The Art of responsible communication leading with values every day. Expert Press, 98.
- Reyes, L., & Carmona, A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Investigación Documental, 5-6.
- Rodríguez, A. (2022). La comunicación, elementos y beneficios. Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria, 47-48.
- Sal, J., & Maldonado, S. (2009). Estrategias discursivas: un abordaje terminológico. Espéculo, 43.
- Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS CUALI-CUANTITATIVOS. Colombia: Editorial Gente Nueva.
- Vélez, G., León, B., & Delgado, S. (2020). Lenguaje no verbal: estudio del discurso de Rafael Correa sobre los medios. Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación, 01-09.
- Vitale, M., Lopes, E., Carrizo, A., & Michelan, I. (2021). ESTUDIOS SOBRE EL DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN. Grácio Editor, 69.
- Yucra, Y., Barrientos, K., & Vera, M. (2022). Responsabilidad Social de los medios de comunicación en Puno-Perú ante la COVID-19. Comuni@cción, 189-200.

Anexo 1: Muerte Cruzada

Tema: El discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador: Un análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo.

Detalles: Declaración del exmandatario en juicio político sobre el delito de peculado, en la sesión 872 del pleno de la asamblea nacional.



Detalles: Discurso difundido por medio de un comunicado oficial, el 17 de mayo del 2023 por el expresidente del Ecuador, el empresario Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza.



Anexo 2: Transcripción

Tema: El discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador: Un análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo.

Detalles: Discurso difundido por medio de un comunicado oficial, el 17 de mayo del 2023 por el expresidente del Ecuador, el empresario Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza.

"Ecuatorianos, ecuatorianas, el Ecuador tiene la necesidad de un nuevo pacto político y social que le permita salir de la grave crisis política en la que se encuentra y que, lamentablemente, cada día se profundiza.

Debemos avanzar hacia una solución que ofrezca esperanza a las familias ecuatorianas de un porvenir de bienestar y tranquilidad, una solución que, además, responda la aspiración mayoritaria y de poner fin a una confrontación irracional e inútil.

La confianza que me dieron con su voto, la asumí con humildad, convencido de que ser presidente de la República, es un honor sin comparación y es la mayor oportunidad de servicio al que puede aspirar un ciudadano.

Desde el primer día de mi Gobierno, he ejercido con responsabilidad el poder que me confirieron, entendiendo sus derechos, como los fines y límites que todo mandatario debe cumplir, ese mandato implica tomar las decisiones adecuadas y necesarias que cada momento histórico demanda.

Hoy, es un día en el que tengo la obligación de dar una respuesta a la crisis política que tiene entrampado al Ecuador.

Escuchando a ustedes, a los mandantes, a los ciudadanos que son los reales depositarios del poder.

Ciudadanas, ciudadanos, ante ustedes comparezco para decirles que no es posible avanzar. Resolver los problemas de las familias ecuatorianas, enfrentar los profundos desafíos a los que nos somete la inseguridad y terrorismo, con una Asamblea que tiene como proyecto político, la desestabilización del gobierno, de la democracia y del Estado.

Desde el inicio de mi gestión, en cuatro ocasiones un sector de la política nacional, ha intentado deponer al gobierno democráticamente elegido.

En junio de 2022, cuando recién el país empezaba a salir del encierro que provocó la pandemia por el covid-19, sectores violentos paralizaron el Ecuador durante 18 días. Esta paralización fue el pretexto para que la oposición en la Asamblea Nacional intentara la destitución del presidente de la República bajo el argumento de conmoción interna.

La protesta violenta y la Asamblea, se juntaron para poner en jaque la democracia ecuatoriana, millones de dólares en pérdidas para la economía y una grave herida a la institucionalidad.

Como no les alcanzaron los votos para destituirme, procuraron al Consejo Nacional Electoral les entregara los formularios para recoger firmas porque, al entender de estos sectores políticos, yo no había cumplido con mi plan de gobierno con el que gané las elecciones presidenciales.

Resulta inaceptable que se pretenda que un gobierno cumpla con su agenda de desarrollo planificada para cuatro años, en apenas 12 meses. Este proyecto desestabilizador, subió de nivel con el bloqueo de las iniciativas legislativas presentadas por el Ejecutivo.

Las propuestas para impulsar el desarrollo de las oportunidades, para atraer inversión internacional y para garantizar la educación superior de miles de jóvenes ecuatorianos están archivadas.

Otros proyectos, como la ley de recursos hídricos, han sido relegados de la agenda legislativa, en cambio, propuestas que dieron trámite como la Ley del uso progresivo de la fuerza, tienen absurdos, como la norma que obliga al Policía a esperar que le disparen primero, en lugar de repeler de forma inmediata una amenaza que podría salvar una vida, de un ciudadano o la suya propia.

Todos los esfuerzos del poder Legislativo están enfocados en desestabilizar al Gobierno con un juicio político infundado.

Ahora mismo, promueven un supuesto delito de peculado por omisión, que no existe en nuestra legislación, con la que quieren asegurar... que soy responsable político por no haber actuado frente a un presunto caso de corrupción en la empresa petrolera Flopec.

Se trata de un contrato de 2018, tres años antes de que yo asumiera la Presidencia. Un proceso sin pruebas, contradictorio, confuso, ilegal e ilegítimo. Es el mecanismo para destituir al presidente.

Han cambiado de acusación varias veces, han violado el dictamen de la Corte Constitucional, han violentado la Ley orgánica de la función Legislativa. Lo que sea, para alcanzar su objetivo. No se trata de la verdad o de luchar por la supuesta corrupción, o de defender los intereses del pueblo. De lo que se trata, es de tomarse la Presidencia de la república en su camino, por usurpar todos los poderes del Estado.

En eso, son expertos, el control total que ya lo vivimos, viene acompañado de autoritarismo, persecución y corrupción. Los acusadores se han obsesionado con acabar con mi gobierno, impulsados por un sobrehumano rencor; sin embargo, han sido incapaces de encontrar prueba alguna, en mi contra porque no hay nada que encontrar, absolutamente nada.

Yo admito errores en mi gestión, pero soy un demócrata y he procurado que las soluciones sean siempre constitucionales y legales. Me he esforzado para que el diálogo político sea la herramienta que garantice gobernabilidad y estabilidad, que permitan a cada poder del Estado cumplir con sus atribuciones y responsabilidades.

Pero el ataque a la gestión de este Gobierno, no tiene límites, los ministros del Interior, Defensa, Salud, Inclusión Social, entre otros, han recibido más de 13 00 pedidos de información y han sido llamados a comparecer en más de 300 ocasiones en dos años de gobierno.

Hay ministros que han tenido en un solo día hasta cinco comparencias. Han activado 14 juicios políticos para generar inestabilidad en el Gabinete y para entorpecer el trabajo del Gobierno.

Es inaceptable que gran parte del tiempo de los ministros y sus equipos estén destinados a resistir al acoso político de la Asamblea Nacional, en lugar de gestionar la solución de los problemas de las familias ecuatorianas. Esto no es fiscalización.

Es una constante obstrucción, que ha generado una grave crisis política y conmoción interna que se refleja en la casi nula confianza de la sociedad ecuatoriana en la Asamblea Nacional.

Para dar una salida constitucional al Ecuador, he decidido, aplicar el artículo 148 de la Constitución de la República que me otorga la facultad de disolver, la Asamblea Nacional por grave crisis política nacional y conmoción interna, para lo cual he firmado el decreto ejecutivo N. 741.

Además, he solicitado al Consejo Nacional Electoral, la convocatoria inmediata a elecciones legislativas y presidenciales para el resto de los respectivos períodos. Esta es una discusión democrática. No solo porque es constitucional sino porque le devuelve al pueblo ecuatoriano, a ustedes, el poder de decidir su futuro en las próximas elecciones.

Esta es la mejor decisión posible, que nos abre el camino a recuperar la esperanza, la tranquilidad y permitirá al Gobierno centrar todos sus esfuerzos en atender las necesidades de las familias ecuatorianas.

A partir de hoy, sin bloqueos, el Gobierno Nacional expedirá una serie de decretos ley, que cumplirá con el mandato soberanamente expresado por ustedes.

He firmado, el primer decreto Ley de Urgencia Económica para reducir impuestos, fortalecer la economía de 460.000 familias ecuatorianas y que significará que cerca 200 millones de dólares regresen a sus hogares, este decreto ley, será remitido a la Corte Constitucional para su dictamen.

El Ecuador, no se detiene, los servicios públicos atenderán con normalidad; las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, continúan garantizando seguridad con su labor diaria de enfrentar a la delincuencia y al terrorismo.

El sector privado, tiene todas las garantías para desarrollar sus actividades y seguir contribuyendo al crecimiento y desarrollo del país.

Este, es un nuevo momento para el optimismo, construyamos juntos, un futuro mejor para el Ecuador.

Por último, invocando una vez más las palabras del presidente Jaime Roldós, termino este mensaje: Mi poder, en la Constitución y mi corazón, en el pueblo ecuatoriano.

Que Dios nos bendiga a todos. Muchas gracias"

Anexo 3: Lista de Cotejo

Técnica: Observación indirecta		Instrumento: Lista de cotejo		
Tema: El discurso argumentativo de la muerte cruzada en el Ecuador: Un análisis de las competencias comunicativas desde el ejecutivo				
OBJETIVO: Evaluar la efectividad del discurso y habilidades comunicativas del orador				
TÉCNICA: Observación				
Ítems	N.º	Criterios /Indicadores de evaluación	Si	No
Discurso argumentativo	1	El discurso tiene una secuencia lógica y coherente de ideas	X	
	2	La presentación del discurso es fluida		X
	3	Los argumentos presentan fundamentación legal, coherencia, pertinencia y relevancia.	X	
	4	Se emplea un vocabulario y un estilo que mantiene el interés del público	X	
	5	Se emplea recursos retóricos, como analogía o metáfora para fortalecer la argumentación	X	
Competencias comunicativas	1	El orador establece una conexión emocional con la audiencia	X	
	2	El disertante utiliza gestos, postura y expresiones faciales adecuados		X
	3	El orador conserva una voz clara con buena proyección que refuerza el contenido del discurso	X	
	4	Utiliza estrategias persuasivas para influir en las opiniones o acciones del público	X	
	5	El orador mantiene la compostura y el control de sus emociones durante la presentación	X	
<p>Observación: En la presente lista de cotejo se evidencia que el discurso argumentativo cumple su función y tiene un impacto positivo en el contexto ecuatoriano, demostrado por los criterios analizados donde se determina que la fundamentación por competencias es una vía factible para alcanzar el propósito deseado y que, para ello es ineludible tener la habilidad o la preparación necesaria para desempeñar el discurso con calidad. Se destaca en los criterios investigados los aspectos positivos de la disertación como la estructura de su alegato, teniendo una secuencia lógica y la debida fundamentación legal de lo emitido, empleando la analogía y metáfora para mantener el interés de la audiencia conservando una voz clara con la debida compostura al momento de transmitir el mensaje, verificando que el uso de la estrategia discursiva como método de persuasión cumple su finalidad en la perorata gubernamental.</p> <p>Por otro lado, se enfatiza los criterios negativos que realzan la falta de fluidez del orador que en numerosas ocasiones realiza pausas, teniendo una evidente dificultad para expresarse correctamente sin la espontaneidad que implica la emisión de un mensaje, además se identifica la inadecuada utilización de la postura y expresiones faciales, siendo estos esenciales para la comunicación no verbal, reduciendo la credibilidad y la capacidad para conectar con los ecuatorianos. Por último, el instrumento nos demuestra que el discurso argumentativo fortalece la comunicación persuasiva e incide en las decisiones de las masas considerando este medio como una táctica de comunicación persuasiva por el uso de la estrategia discursiva.</p>				

Elaborado por: Lcdo. Johnny Kevin Merchán Cevallos.